



CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN DE LUCUSHOST S.L.U.

1. Datos identificativos

Atendiendo a las previsiones del artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información (LSSI), se informa al USUARIO que la empresa titular del dominio y del sitio web www.lucushost.com es la mercantil LucusHost S.L.U., con domicilio social en Lugo, C/ Illas Cíes 46, 4F C.P. 27003. Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal inscrita en el Registro Mercantil de Lugo, Tomo 506, folio 195, hoja LU-19153 con CIF B-27496918. En adelante, LUCUSHOST.

2. DEFINICIONES

Cliente: Toda aquella persona física o jurídica que cumplimenta el formulario de contratación y elige alguno de los servicios o planes de alojamiento ofrecidos por LUCUSHOST y que figura como una de las partes contratantes.

Usuario: toda aquella persona física o jurídica que utiliza las aplicaciones informáticas de la URL www.lucushost.com; No necesariamente tiene que ser cliente, pero todo cliente también será usuario.

Contrato: Contiene todas las cláusulas recogidas en este documento, así como toda información adicional que sobre el plan particular de alojamiento, elegido por el cliente, se recoge de manera actualizada expresamente en la URL www.lucushost.com.

Nombre de dominio: Conjunto de caracteres que identifican un sitio de la red Internet con una dirección (IP).

IP (Internet Protocol): Conjunto de reglas que regulan la transmisión de datos a través de la red.

Planes de alojamiento o Servicios de alojamiento web (hosting): Espacio en los servidores propiedad de LUCUSHOST donde se encuentra ubicado el nombre de dominio del cliente, administrándole los recursos y aplicaciones propios de los planes que ofrece LUCUSHOST y que se recogen de manera actualizada en la página web de la empresa, www.lucushost.com.

Espacio Web: es el espacio físico en disco duro situado en un servidor compartido para el almacenamiento exclusivo de los archivos pertenecientes a los sitios Web alojados y a las cuentas de correo electrónico de dichos sitios. Este espacio no será usado en ningún caso como lugar de almacenamiento de archivos ajenos al servicio ofrecido o para realizar y/o mantener copias de seguridad (backup) de forma continuada.

Inodes: los Inodes son la estructura de datos en un sistema de ficheros que almacena toda la información, de este modo cada fichero almacenado en su cuenta de alojamiento usará (1) un Inode.

Slow Queries MySQL: son todas las consultas realizadas a los servidores de MySQL que exceden de un segundo de procesamiento. Suelen ser consultas muy complejas, mal estructuradas o bases de datos con un tamaño muy elevado, las que provocan estos excesos.

Tiempo de CPU: es el tiempo, en segundos, que un usuario utiliza el procesador para interpretar cualquier aplicación en PHP, CGI, etc.

Recursos y aplicaciones: Características técnicas y de programación informática facilitadas y soportadas por los distintos planes de alojamiento que el cliente contrate.

Servidores: Equipos informáticos propiedad de LUCUSHOST donde se almacenan o alojan los datos y la información que el cliente desarrolla en los planes de alojamiento ofrecidos por LUCUSHOST.

Panel de control: Se trata de una herramienta empleada por LUCUSHOST que se adjudica, generalmente, con cada plan de alojamiento para la gestión por parte del cliente de los recursos y aplicaciones de los que dispone el plan contratado.

Área de cliente: Se trata de una herramienta utilizada por LUCUSHOST que se adjudica a cada cliente y que le permite, como cliente de LUCUSHOST que es, controlar los datos de facturación de la ficha de cliente y la facturación emitida al cliente.

Cuenta de email y contraseña: Sistemas que permiten la autenticación del cliente para el acceso al panel de control vía web y a al área de cliente.

3. OBJETO DEL CONTRATO

Las presentes cláusulas tiene, por objeto regular las Condiciones Generales en las que el cliente accede a los bienes/servicios que LUCUSHOST ha desarrollado, así como fijar las condiciones y forma de remuneración del cliente a LUCUSHOST.

Las presentes cláusulas, junto a las condiciones generales de uso y las condiciones particulares del bien/servicio concreto que contrate tendrán fuerza de contrato entre las partes, el cliente y LUCUSHOST.

La aceptación de las presentes Condiciones Generales de CONTRATACIÓN es necesaria para que podamos prestarle el servicio que usted nos solicita.

La mera solicitud de los bienes/servicios (mediante la cumplimentación de los formularios en nuestra página web www.lucushost.com) dará la condición al usuario de cliente y supondrá la aceptación expresa de dichos clausulas, teniendo fuerza de contrato entre las partes.

El cliente manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos y se compromete mantenerlos ciertos y actualizados, comunicándolo a LUCUSHOST. El cliente responderá de la veracidad de sus datos y será el único responsable de cuantos conflictos o litigios pudieran resultar por la falsedad de los mismos.

4. PRECIO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO

4.1 El precio de los servicios contratados viene definido en la página web de LUCUSHOST y en los anexos. Las cantidades mencionadas NO INCLUYEN IVA, que le será añadido al precio final el IVA que corresponda según la normativa vigente.

En el caso de tener publicado un descuento promocional en nuestra página web, este descuento solo se aplicará a las altas nuevas, no pudiendo ser aplicado ni en renovaciones de servicio ni en cambios de producto. Por lo tanto las renovaciones siempre serán sobre el precio base del producto, es decir, al precio de renovación no se le aplicarán los descuentos que pudiéramos tener publicados en la página web en ese momento.

El IVA que corresponda será anunciado en la información de la página Web.

Aquellos clientes que cumplan los requisitos para tener derecho a la exención de IVA, podrán solicitarla y disfrutar de ella aportando la documentación acreditativa correspondiente en cada caso. Una vez acreditada la condición que otorga el derecho a la exención de pago de IVA, el cliente se compromete a notificar a LUCUSHOST cualquier cambio en su situación que altere este derecho.

LUCUSHOST no será responsable en ningún caso de posibles irregularidades en la aplicación de impuestos derivadas de cambios no notificados por los clientes.

LUCUSHOST no será responsable en ningún caso de posibles irregularidades en la aplicación de impuestos derivadas de errores arrojados por las herramientas oficiales utilizadas para comprobar el registro de Operadores Comunitarios (Censo VIES).

4.2 Por la disposición de los bienes/servicios que da origen a este contrato, el cliente deberá pagar por adelantado a LUCUSHOST el precio correspondiente a cada producto, determinado en www.lucushost.com

En todo caso el cliente, quien figura como tal en la ficha, es responsable del pago de facturas aun cuando un tercero intervenga en nombre del cliente, por lo que la responsabilidad al facilitar los datos de autenticación a un tercero es única y exclusivamente del cliente.

4.3 El periodo de pago de los productos y servicios está determinado en nuestra página web www.lucushost.com y es elección del cliente seleccionar uno u otro en el proceso de contratación.

Pudiendo realizar el pago de los servicios a través de cualquier de los medios disponibles que a continuación se relacionan:

- Tarjeta de crédito o débito: El procesamiento del pago se realizará mediante TPV seguros de entidades bancarias ajenas a LUCUSHOST. No obstante, LUCUSHOST no se responsabiliza de los posibles errores, fallos o incidencias que puedan surgirle al cliente al realizar el pago mediante dichos terminales.
- PayPal.
- Transferencia bancaria o ingreso en cuentas bancarias propiedad de LUCUSHOST.

4.4 LUCUSHOST no emitirá facturas por correo ordinario a sus clientes. Se remiten todas las facturas de manera telemática con plena validez legal ya que es utilizado un certificado de clase 2 CA, aceptado por la AEAT, de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, así se garantiza la autenticidad del origen y la integridad del contenido.

El cliente acepta expresamente en envío de las facturas relativas a la prestación del plan de alojamiento contratado a través de medios telemáticos, tal y como señala la normativa vigente en esta materia, sea el único medio de emisión de facturas.

Si transcurridos diez (10) días desde la emisión de las facturas, el cliente no manifestara por cualquier medio que acredite su recepción, su disconformidad con el contenido de la misma, se entenderá que dichas facturas son correctas, no aceptando LUCUSHOST ninguna reclamación transcurrido dicho periodo.

4.5 Facultad de revisión de precios: Finalizado el período inicial de contratación, o de las sucesivas prórrogas, la cuantía de los precios estipulados en la web www.lucushost.com, podrá ser objeto de revisión por parte de LUCUSHOST.

Si LUCUSHOST llevara a cabo un cambio en los precios de los servicios, se notificará a los clientes tal modificación antes de que se vean afectados por la variación en la siguiente factura que se les emita, de manera que si no estuviera de acuerdo en aceptar dicho cambio, ejercite el derecho a resolver el presente contrato sin necesidad de pagar cantidad adicional alguna a LUCUSHOST, siempre y cuando se mantenga al corriente en sus pagos. Al finalizar el plazo de pago por adelantado quedará resuelto el contrato y, por lo tanto, causará baja su plan si se mantuviera en su no aceptación al nuevo precio. Si pasado dicho periodo el cliente continúa utilizando los servicios de LUCUSHOST, se entenderá que acepta las modificaciones.

5. INCUMPLIMIENTO DE PAGO

5.1 LUCUSHOST se reserva el derecho a suspender temporalmente el servicio prestado ante cualquier incidencia experimentada en el cobro del servicio y/o por falta de pago hasta la resolución de la misma. LUCUSHOST dispone de un sistema de notificaciones previas y posteriores a la suspensión, estas notificaciones se realizarán por correo electrónico con el fin de informar a los clientes del estado de sus productos y facturas pendientes de abono.

LUCUSHOST no asume responsabilidad alguna por las pérdidas de datos que se pudieran producir como consecuencia de una suspensión temporal o de la baja definitiva del servicio, ni responderá de posibles daños y perjuicios que pudiera causar por dicha suspensión o baja del servicio. La falta de pago de los servicios adicionales ocasionará la interrupción del servicio principal.

Si transcurridos 14 días desde la fecha de caducidad del servicio no se hubiera recibido el pago por cualquiera de las causas, el servicio se borrará con todo su contenido no incurriendo LUCUSHOST en ninguna responsabilidad por la pérdida de datos que se ocasione y el servicio del cliente causará baja definitiva por incumplimiento contractual.

6. ENTRADA EN VIGOR, DURACIÓN Y PRÓRROGA

6.1 El presente contrato entrará en vigor el mismo día de su formalización, es decir, en el momento en que LUCUSHOST recibe la solicitud del CLIENTE por vía telemática rellenando el formulario de contratación correspondiente al servicio concertado, junto a las indicaciones de acceso a este producto, así como login y contraseña, recibiendo, además, la factura del servicio por e-mail.

6.2 Desde el momento en que LUCUSHOST recibe la petición del servicio concertado por el cliente, se emitirá la correspondiente factura y LUCUSHOST comenzará a prestar los servicios solicitados por el CLIENTE en el momento en que tenga constancia del pago de los mismos.

6.3 La duración del contrato dependerá de la modalidad elegida por el CLIENTE a la hora de rellenar el formulario de contratación de los servicios de LUCUSHOST, sin perjuicio de que en un futuro LUCUSHOST pueda establecer sin previo aviso nuevos periodos de contratación, o modificar o anular los existentes, no obstante manteniendo la duración del contrato concertado si la misma estaba disponible a fecha de celebración del mismo. La duración del contrato dependerá de la naturaleza del servicio elegido según se especificará en el anexo de Condiciones Particulares del servicio que contrate y/o el sitio web www.lucushost.com

6.4 Finalizado el periodo inicialmente previsto en el contrato, el servicio se entenderá automática y tácitamente prorrogado por periodos sucesivos equivalentes al periodo de duración inicial contratado, salvo que cualesquiera de las partes manifieste su voluntad contraria a la prórroga, mediante preaviso enviado por escrito, con al menos 21 días naturales de antelación del vencimiento del plazo inicialmente pactado o, en su caso, antes del vencimiento de cualquiera de sus prórrogas. Para algunos servicios y productos contratados este plazo puede ser superior. Para ello deberán consultar las Condiciones Particulares de cada producto o servicio.

Dicha renovación será avisada antes de expirar el plazo contratado, o en su caso el de alguno de las renovaciones, y el CLIENTE dispondrá de 14 días naturales para solicitar la no renovación de alguno o todos sus productos contratados desde este aviso online.

En cada renovación no se enviará copia del contrato, entendiéndose siempre vigente el publicado en la sección "Avisos Legales" de la Web www.lucushost.com que recoge la versión más actual de las Condiciones Generales de Contratación así como las Condiciones Particulares de cada producto.

Al realizar las correspondientes renovaciones, se manifiesta implícitamente la aceptación de las Condiciones Generales de Contratación y de las Condiciones Particulares de los productos a renovar publicadas en la Web www.lucushost.com en ese momento. El CLIENTE asume la obligación de leer y aceptar dichas condiciones en el momento de la renovación.

6.5 La solicitud de baja de cualquiera de los productos y servicios ofrecidos por LUCUSHOST tiene que hacerse por escrito enviando un correo electrónico a la dirección gestion@lucushost.com desde el correo electrónico facilitado por el CLIENTE como principal vía de contacto.

7. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LUCUSHOST

7.1 LUCUSHOST iniciará el proceso de alta y envío de las claves de acceso del servicio contratado una vez LUCUSHOST tenga constancia de que el pago del servicio ha sido realizado.

7.2 Si LUCUSHOST incumpliera los compromisos asumidos en este contrato por prestar un servicio ineficiente durante un periodo interrumpido superior a 24 horas, la responsabilidad de LUCUSHOST se limitará a la devolución del dinero cobrado por el servicio durante dicho periodo de interrupción.

7.3 El cliente manifiesta ser consciente de que la disponibilidad de los servicios podrá verse condicionada por causas de diversa índole entre las que se incluyen, sin limitación: fallos involuntarios en la arquitectura tecnológica de LUCUSHOST o de cualesquier tercero contratado al efecto, procedimientos periódicos de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de la misma, así como causas de fuerza mayor o

cualesquiera otras que fueran ajenas al control de LUCUSHOST, entre las que se incluyen, sin limitación, interrupciones o fallos en los enlaces de transmisión digital o de telecomunicaciones, congestiones en los puntos de acceso originados o causados por supuestos de ataques intencionados o por cualesquiera otras causas.

Por tanto, el cliente renuncia expresamente a reclamar cualquier responsabilidad, contractual o extracontractual, daños y perjuicios a LUCUSHOST por posibles fallos, lentitud o errores en el acceso y uso del plan contratado.

7.4 LUCUSHOST se exonera de toda responsabilidad por las consecuencias que la falta de operatividad de la dirección e-mail del cliente o de no comunicar el cambio de dirección puedan producir, así como por la desinformación que alegue el cliente debido a su propia negligencia a la hora de mantener activo este dato.

7.5 LUCUSHOST no se responsabiliza:

- Del contenido alojado en el espacio atribuido al cliente por el plan de alojamiento.
- De los errores producidos por los proveedores de acceso.
- De las intrusiones de terceros en el plan del cliente aunque LUCUSHOST haya establecido medidas razonables de protección.
- De la configuración defectuosa por parte del cliente.

8. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

8.1 Colaborar de forma activa con LUCUSHOST para hacer posible la prestación de los servicios, obligándose, a tal efecto, a facilitar los datos técnicos necesarios, así como facilitar el acceso a sus instalaciones y dependencias donde se encuentren alojados los equipos que fuesen necesarios para la prestación de los servicios contratados.

8.2 El cliente debe satisfacer la remuneración pactada, tal y como se recoge en la cláusula 4 de este contrato y en los anexos al mismo.

8.3 El cliente debe cumplir con todos los términos y condiciones de este contrato y de sus anexos, además de los demás términos y condiciones de uso de que existen en www.lucushost.com, el cliente se compromete a actuar lealmente y de buena fe.

8.4 Mediante la contratación de este servicio, el cliente se compromete:

- A guardar por su cuenta una copia de seguridad de los archivos de los planes de alojamiento con el fin de reponerlos si fuese necesario.
- El cliente se obliga a mantener operativa, activa y actualizada la dirección e-mail proporcionada en el formulario de contratación para las comunicaciones con LUCUSHOST, ya que constituye el medio de comunicación preferente de LUCUSHOST para la gestión ágil y fluida en la prestación del servicio solicitado como consecuencia de la relación contractual que a través de este contrato nos une.
- LUCUSHOST se exonera de toda responsabilidad por las consecuencias que la falta de operatividad de la dirección email del cliente o de no comunicar el cambio de dirección puedan producir, así como por la desinformación que alegue el cliente debido a su propia negligencia a la hora de mantener activo este dato. Es de vital importancia que el cliente tenga actualizado y operativo su dirección e-mail. Si cambiara la dirección email facilitada en el formulario de contratación, el cliente se obliga a comunicar el cambio a LUCUSHOST en el plazo máximo de 5 días de manera que no quede interrumpida la comunicación entre ambas partes contratantes.

8.5 El cliente reconoce haber testado el producto con sus necesidades y que le han informado por parte de LUCUSHOST adecuadamente. El Cliente acepta que los servicios y productos prestados por LUCUSHOST no están creados a medida de los requisitos particulares del Cliente; Es el cliente el que acepta los bienes/servicios de LUCUSHOST tal y como se encuentran ofertados, sin que pueda alegar, inecuación al programa a sus necesidades o causa similar después de finalizado el plazo de prueba.

8.6 Se prohíbe el uso de los servicios, contrarios a la buena fe y, en particular:

- La utilización que resulte contraria a la legislación, normativas y reglamentos vigentes que sean de aplicación; o que vulnere los derechos de terceros.
- La publicación o la transmisión de cualquier contenido que, a juicio de LUCUSHOST resulte violento, obsceno, abusivo, ilegal, racial, xenófobo o difamatorio.
- Se permite el alojamiento de sitios web para adultos siempre y cuando se respeten los derechos de la propiedad intelectual de todo el material.
- Se prohíbe el uso para cualquier tema relacionado con la pornografía infantil o hechos violentos.
- Los cracks, números de serie de programas o cualquier otro contenido que vulnere derechos de la propiedad intelectual de terceros.
- La recogida y/o utilización de datos personales de otros usuarios sin su consentimiento expreso o contraviniendo lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- La utilización del servicio de correo y de las direcciones de correo electrónico con los fines de llamado spamming (envío de correo masivo no deseado, de tipo comercial o de cualquier otra naturaleza) así como del mail bombing (envío de grandes mensajes con el fin de bloquear un servidor). En el caso de que LUCUSHOST detecte que se ha realizado SPAM desde sus servidores o redes, el cliente asume toda su responsabilidad, y serán de su cuenta todos los gastos que se ocasionen a LUCUSHOST.

8.7 El cliente tiene la total responsabilidad del contenido de su web, de la información transmitida y almacenada, de sus explotaciones, de los enlaces de hipertexto, de las reivindicaciones de terceros y de las acciones legales que puedan desencadenarse en toda referencia a propiedad intelectual, derechos de la personalidad y protección de menores. El cliente es responsable respecto de las leyes y reglamentos en vigor y las reglas que tienen que ver con el funcionamiento del servicio online, comercio electrónico, derechos de autor, mantenimiento del orden público, etc.

Ante cualquier problema que pudiera producirse en los servidores y sistemas de seguridad contratados por LUCUSHOST como consecuencia directa de una actuación negligente del cliente, este responderá por la responsabilidad civil y penal que le pudiera corresponder.

8.8 El cliente es el único responsable de la utilización y conservación del login y contraseña del panel de control, ya que son los identificadores necesarios para el acceso al panel de control de los bienes/servicio/s contratado/s y a la extranet de cliente y que permiten contrastar a LUCUSHOST la autenticación del acceso y facilitar el permiso a las actuaciones que se soliciten desde estas herramientas.

El uso de estos identificadores y la comunicación, incluso a terceras personas, se produce bajo la única responsabilidad del cliente.

9. POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En lo referente al cumplimiento de la legislación vigente en materia de datos personales, y si el CLIENTE pretende almacenar ficheros de datos personales utilizando la plataforma de LUCUSHOST, proporcionamos la siguiente información relacionada con el servicio contratado con LUCUSHOST.

La Ley Orgánica de Tratamiento de Datos de carácter personal (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre – LOPD) regula el tratamiento de datos de carácter personal y tiene como objetivo "garantizar y proteger, en lo que concierne al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar."

Mencionaremos exclusivamente los puntos en los que puede necesitar información de LUCUSHOST, pero el CLIENTE tendrá en cuenta que la ley incluye diversos aspectos adicionales (derechos, obligaciones, medidas de seguridad, etc.) de obligado cumplimiento para el responsable de los ficheros de datos de carácter personal. Para más información se deberá de consultar en la página web de la Agencia de Protección de Datos.

9.1 Contrato de tratamiento de datos. Si el CLIENTE almacena datos de carácter personal en la infraestructura de LUCUSHOST, LUCUSHOST pasaría a ser uno de los encargados del tratamiento, y la propia LOPD establece que:

“La realización de tratamientos por cuenta de terceros deberá estar regulada en un contrato que deberá constar por escrito o en alguna otra forma que permita acreditar su celebración y contenido, estableciéndose expresamente que el encargado del tratamiento únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable del tratamiento, que no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas”.

Este compromiso de confidencialidad y buen uso de los datos está garantizado y regulado en las condiciones del servicio al contratar el servicio con LUCUSHOST. No obstante, si el CLIENTE desea firmar un contrato de tratamiento de datos por separado al contrato principal, el CLIENTE puede descargar el modelo de [Contrato de Tratamiento de datos para servicios de alojamiento](#) de LUCUSHOST. El CLIENTE tendrá que imprimir dos copias, firmarlas y enviarlas por correo postal a LUCUSHOST, posteriormente LUCUSHOST le devolverá por correo postal al CLIENTE su copia firmada por un representante legal de LUCUSHOST.

9.2 Inscripción del fichero en la Agencia de Protección de Datos

Tal y como describe la propia LOPD se deben declarar los ficheros con datos personales ante la Agencia de Protección de Datos (APD).

Para realizar dicha inscripción el CLIENTE necesitará rellenar los datos del apartado 4 (ENCARGADO DE TRATAMIENTO), teniendo en cuenta que únicamente consignarán en dicho apartado los datos de uno de los encargados del tratamiento y la Agencia de Protección de Datos recomienda que se haga constar la denominación del encargado que realice el tratamiento de datos que pueda implicar una mayor duración en el tiempo o riesgos mayores según el tipo la cantidad de datos tratados.

En el caso que LUCUSHOST sea el encargado de tratamiento principal, el CLIENTE tendrá que rellenar los siguientes datos:

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

Este apartado únicamente habrá de cumplimentarse cuando un tercero realice el tratamiento por cuenta del responsable, indicado en el apartado 1. Responsable del fichero.

* Nombre y apellidos o Razón Social

* CIF/NIF

* Dirección Postal

* Localidad

* Código Postal

* Provincia

* País

Teléfono

Fax

Correo electrónico

9.3 Medidas de seguridad

El Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, establece que en función del tipo de datos personales manejados se deberán cumplir ciertas medidas de seguridad.

Dado que LUCUSHOST proporciona únicamente la infraestructura técnica, y en los casos en los que la incluye el servicio la administración de la misma, las medidas de seguridad proporcionadas por LUCUSHOST se limitan a estas funciones, estando excluidos otros aspectos, fuera del entorno y el servicio prestado por LUCUSHOST, y que el responsable del fichero tiene la obligación de cumplir.

En función de aquellos servicios que sean contratados por el CLIENTE, LUCUSHOST se responsabiliza de implantar las siguientes medidas de seguridad en los servicios de alojamiento exclusivamente en los términos que a continuación se detallan:

- Funciones y obligaciones del personal: El personal de administración y operación de sistemas de LUCUSHOST ha recibido la formación necesaria para realizar las labores de gestión en los sistemas implicados, dispone de las normas y procedimientos para la realización de las mismas y es consciente del compromiso de LUCUSHOST en lo relativo a la confidencialidad e integridad de los datos del cliente. Estas funciones no incluyen las relativas a la administración y gestión que, según las condiciones de los servicios contratados, deba realizar el Cliente.
- Registro de incidencias: LUCUSHOST comunicará las incidencias ocurridas que puedan afectar a la información del cliente, indicando el tipo de incidencia, el momento en que se ha producido, la persona que realiza la notificación, a quién se le comunica y los efectos que se hubieran derivado de la misma.
- Identificación y autenticación: LUCUSHOST mantendrá una relación actualizada de usuarios con acceso autorizado a la administración y operación de los sistemas de información, existiendo un procedimiento de asignación, distribución y almacenamiento de contraseñas de acceso que garantiza su confidencialidad e integridad, implantando mecanismos para la identificación de forma inequívoca y personalizada de estos usuarios. Asimismo, se indicará el acceso autorizado para cada uno de los usuarios, además de la lista de personal con autorización para conceder, alterar o anular el acceso autorizado sobre datos y recursos relativos al servicio prestado por LUCUSHOST. La gestión de contraseñas no incluye aquellas proporcionadas al Cliente para el acceso al servicio, cuyo mantenimiento y control será responsabilidad del Cliente según lo estipulado en las condiciones del servicio contratado, así como las relativas a aplicaciones propietarias instaladas por el cliente.
- Control de acceso: Los empleados de LUCUSHOST tendrán acceso autorizado únicamente a los recursos necesarios para el desempeño de sus funciones de administración y operación. El Cliente tendrá la responsabilidad de establecer los mecanismos de control de acceso necesarios con las herramientas destinadas a tal fin en el servicio contratado según lo estipulado en las condiciones del servicio contratado, así como los relativos a aplicaciones propietarias instaladas por el cliente.
- Auditoría: LUCUSHOST proporcionará los datos necesarios a los clientes para la realización de auditorías por parte del personal propio del Cliente o por un tercero, siempre y cuando ello no suponga distorsiones irrazonables en el desarrollo por LUCUSHOST de su actividad ordinaria y tales informaciones o documento tengan relación con los trabajos o servicios encargados y con los ficheros de los que fuera titular el Cliente.

9.4 Documento de seguridad

La normativa establece que el responsable del fichero está obligado a la creación de un documento de seguridad con la descripción del fichero, funciones y obligaciones del personal, estructura del fichero, y otra serie de datos relativos al fichero.

A la hora de redactar el citado documento de seguridad conviene seguir la [guía proporcionada por la Agencia de protección de datos](#).

10. FUERZA MAYOR

9.1 Ninguna de las partes será responsable del retraso en la ejecución de sus obligaciones, ni de la no ejecución de las mismas (exceptuando el incumplimiento de pago a la otra parte) si este incumplimiento estuviese motivado por casos fortuitos o razones de fuerza mayor, de conformidad con lo establecido en el artículo 1105 del Código Civil. Esta circunstancia se comunicará a la otra parte en el plazo más breve posible. Los plazos de entrega acordados se prolongarán en al menos el periodo de tiempo que haya durado la causa de fuerza mayor. Si la causa de fuerza mayor se prolongara más de tres meses, cualquiera de las partes podrá resolver estas condiciones de contratación, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones de pago debidas hasta la fecha previa. La causa fortuita o los eventos de fuerza mayor, así como la terminación de las condiciones de contratación fundamentada en las anteriores, no exonerará al cliente del cumplimiento de las obligaciones de pago pendientes hasta la fecha de interrupción de los servicios.

11. UTILIZACIÓN DE MARCAS Y LOGOTIPOS

11.1 El cliente autoriza a LUCUSHOST a utilizar la marca, logotipos o cualquier símbolo que identifique los servicios del cliente, a fin de que LUCUSHOST pueda anunciar y/o enunciar al cliente en su sección bajo el sitio web de www.lucushost.com. Asimismo, LUCUSHOST podrá utilizar la imagen del cliente para fines promocionales en cualquier medio de comunicación.

11.2 Queda prohibida la utilización ajena por cualquier medio de la marca registrada LUCUSHOST, que incluye tanto el nombre como el logotipo, ni ningún otro, sin el consentimiento por escrito de LUCUSHOST. En ningún caso se permitirá que un cliente utilice la marca LUCUSHOST para fines difamatorios, información equívoca o cualquier tipo de actividad que dañe la imagen de LUCUSHOST. Si se utilizase la marca de manera inadecuada se procederá a ejecutar las acciones judiciales oportunas.

12. CONFIDENCIALIDAD

12.1 Ambas partes asumen el más estricto deber de confidencialidad sobre el contenido de las conversaciones, negociaciones y actuaciones relativas a su objeto, comprometiéndose a no divulgar, ni total ni parcialmente, su contenido a terceros sin la autorización previa y por escrito de las demás partes. Sin perjuicio de lo anterior, las partes podrán desvelar dicha información a las empresas de su mismo grupo empresarial, empleados y colaboradores y consultores independientes que necesiten conocer tal información y se comprometan a guardar la confidencialidad en términos tan estrictos como los dispuestos por medio de este documento.

12.2 Las partes excluyen de la categoría de información confidencial toda aquella información que sea divulgada por la parte que la posea, aquélla que se convierta en pública, aquélla que haya de ser revelada de acuerdo con las leyes o con una resolución judicial o acto imperativo de autoridad competente y aquélla que sea obtenida por un tercero que no se encuentre bajo la obligación de confidencialidad alguna.

13. MODIFICACIONES

13.1 LUCUSHOST se reserva el derecho a modificar, en cualquier modo, las características y condiciones de sus planes de alojamiento, siempre en desarrollo y en beneficio del propio servicio. Para ello no deberá cumplir más formalidad que la de informar al cliente con un aviso online y/o llevar esta modificación a las cláusulas del contrato y/o remitirlo por correo electrónico.

El cliente, una vez comunicada la modificación por parte de LUCUSHOST, dispone del plazo de 14 días naturales, desde que recibe dicha comunicación, para resolver el contrato si no estuviera de acuerdo con las nuevas circunstancias, pasado este plazo sin comunicación en contrario del cliente, se entenderá que acepta las nuevas condiciones.

13.2 Si como consecuencia del desarrollo I+D constante de LUCUSHOST, así como de los avances técnicos y tecnológicos que se producen en los servicios de la sociedad de la información, se produjeran cambios en los planes de alojamiento, otros servicios y sistemas de gestión, administración (Ej. nuevas formas de pago seguras en la red) de LUCUSHOST, para la adaptación a estos avances se procederá, si se estima conveniente por parte de LUCUSHOST, a realizar las modificaciones que sean necesarias para la adaptación a dichos avances.

En estos casos, LUCUSHOST previamente comunicará a los clientes la información sobre los cambios que les afectan y establecerá el plazo necesario en cada caso para que si el cliente no estuviera de acuerdo con dichos cambios pueda dar por resuelto este contrato. LUCUSHOST, en su actuar diligente y de buena fe en el ámbito de mercado de su actividad comercial, realizará estas modificaciones siempre que supongan un beneficio no sólo del desarrollo de las nuevas tecnologías, sino también del funcionamiento de la empresa e incluso del servicio ofrecido en este contrato de manera que no supongan un perjuicio a los clientes en todo su conjunto.

14. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

14.1 El contrato finalizará cuando, además de las causas legalmente establecidas y las dispuestas en las distintas cláusulas de este contrato, concurra alguna de las siguientes:

- Mutuo acuerdo de las partes.
- Finalización del periodo inicial de duración o de las sucesivas prórrogas.
- Resolución por incumplimiento de alguna de las partes, de las obligaciones derivadas del contrato.
- Por ser declarada cualquiera de las partes en estado judicial de suspensión de pagos, quiebra o concurso de acreedores, fuese demostrada una situación de insolvencia o cese de actividades, o se iniciase un proceso de liquidación o disolución.
- Por las demás causas previstas en derecho.

14.2 Si el incumplimiento del cliente fuera causa de resolución del contrato, LUCUSHOST se reserva el derecho a terminar de forma anticipada el presente contrato y, por lo tanto, a desposeer al cliente del plan de alojamiento contratado sin previo aviso y sin que el cliente tenga derecho a indemnización ni a devolución de cantidad alguna.

14.3 En caso de resolución o rescisión del contrato, por las causas anteriormente citadas o cualesquiera otras admitidas en derecho, el cliente deberá cumplir las obligaciones asumidas con anterioridad a la resolución del contrato frente a LUCUSHOST y frente a terceros.

14.4 No obstante lo anterior, si LUCUSHOST incumpliera los compromisos asumidos en este contrato por prestar un servicio ineficiente durante un periodo continuado de 24 horas o más, la responsabilidad de LUCUSHOST se limitará a la devolución del dinero cobrado por el plan de alojamiento durante dicho periodo de interrupción, si así lo solicitara por escrito el cliente, en un período máximo de 7 días hábiles desde que concurriera esta incidencia.

15. Jurisdicción y ley aplicable

Las presentes condiciones generales se rigen por la legislación Española.

Las partes intervinientes acuerdan que todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultante de la ejecución o interpretación de las presentes condiciones o relacionado con ellas, o de otros textos que pudiera haber en el sitio web, se resolverán definitivamente mediante sometimiento a los Juzgados y Tribunales de Lugo con renuncia expresa a cualquier otro fuero o demarcación jurisdiccional que pudiera resultar competente.

El párrafo anterior no será de aplicación en el caso de que una de las partes sea un consumidor o usuario según la definición de la normativa de protección de los Consumidores y Usuarios (Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias), en cuyo caso, (y para un conflicto relacionado y amparado por la Ley). En ese caso será de aplicación preferente el lugar designado en dicha legislación.

En caso de que cualquier cláusula del presente documento sea declarada nula, las demás cláusulas seguirán vigentes y se interpretarán teniendo en cuenta la voluntad de las partes y la finalidad misma de las presentes condiciones.

LUCUSHOST podrá no ejercitar alguno de los derechos y facultades conferidos en este documento lo que no implicará en ningún caso la renuncia a los mismos salvo reconocimiento expreso por parte de LUCUSHOST.